

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Turismo otorga ayudas de 300.000 euros para renovación de establecimientos turísticos y certificados de calidad

La primera convocatoria quiere ayudar a realizar mejoras en locales de cierta antigüedad y la segunda se destina a impulsar compromisos de calidad

Jueves, 26 de junio de 2014

La Dirección General de Turismo y Comercio ha resuelto una convocatoria que otorga 287.000 euros para la realización de reformas en establecimientos turísticos y otra de 43.202 euros que subvenciona la obtención o renovación de los certificados ["Q" de Calidad Turística](#) de estos negocios.



Recepción.

La primera medida tiene como objetivo apoyar las inversiones que favorezcan la mejora y renovación de establecimientos de una cierta antigüedad, inscritos en el [Registro de Turismo](#) de Navarra.

Se han presentado 55 solicitudes de las cuales [37 han recibido ayuda](#) para sus reformas.

Se ha denegado la ayuda a 18 establecimientos, bien por falta de consignación presupuestaria suficiente, (10 de ellos habían resultado beneficiarios en convocatorias anteriores por lo que estaban en reserva), bien por incumplir el requisito de "titularidad" u otros.

priorizan, en todo caso, las solicitudes para inversiones en establecimientos que no hayan sido beneficiarios en las convocatorias precedentes.

Financiación de certificados Q de Calidad Turística

Se ha resuelto, asimismo, la convocatoria dotada con 43.202,36 euros para promover la obtención de los certificados ["Q" de Calidad Turística](#) y su renovación y mantenimiento en los establecimientos turísticos de Navarra. Se presentaron 34 solicitudes, de las cuáles [han sido aceptadas 31](#). Tres de ellas eran certificaciones nuevas y el resto fueron renovaciones.

La subvención podía alcanzar el 50% del presupuesto, con un límite de 18.000 euros, e iba dirigida a Pymes y titulares de establecimientos

turísticos inscritos en el Registro de Turismo de Navarra.

La marca “Q” es un sello de calidad otorgado por el Instituto de Calidad Turística Española (ICTE) que certifica el servicio, las instalaciones y la gestión de las empresas turísticas a nivel de Estado. Es un distintivo que, respetando la clasificación oficial de cada Comunidad Autónoma, pero con independencia de la misma, recoge exigencias tanto de producto como de servicio, y las plasma en unas normas de calidad que son de aplicación a las empresas turísticas.

La marca “Q” significa, por otro lado la culminación de todo un proceso de adhesión voluntaria, no impuesta por ninguna administración, lo que garantiza el compromiso de las empresas por aplicar mejoras en la calidad de sus productos y servicios.